

Programa de Actividad Mensual	
NOMBRE	Ana María Jara Jara
MES DEL INFORME	Abril 2026
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL	"Conce Mejora el Medio Ambiente y Conserva su Entorno" DA N°45 del 16.01.2026, CI N°21
IDDOC CONTRATO	2149122
DIRECCIÓN MUNICIPAL	MEDIO AMBIENTE

Funciones según contrato	Fecha	Descripción de actividades
<p>Continuar con seguimiento y mantención de las acciones desarrolladas en sector Pedro de Valdivia Bajo, así como innovar con nuevas actividades que apunten a la prevención y control de plagas existentes.</p> <p>- Continuar con seguimiento y mantención de las acciones desarrolladas en sector Teniente Merino 2, así como innovar con nuevas actividades que apunten a la prevención y control de las plagas existentes.</p> <p>- Participar en la definición de un tercer sector a intervenir en el territorio de la comuna para la puesta en marcha del plan de manejo integrado de plagas.</p> <p>- Asistir a la encargada de la oficina de control de plagas en la coordinación con Delegación Barrio Norte, Cefam, Juntas de Vecinos y otras direcciones municipales, entre otros, relacionados con el programa.</p> <p>- Efectuar charlas y talleres de educación ambiental dirigidos a los vecinos de la comuna en el marco de la prevención y control de distintos tipos de plagas con especial énfasis en los sectores seleccionados por el programa.</p> <p>Apoyar en tareas administrativas y técnicas a la encargada de la oficina de control de plagas en control de roedores, garrapatas, cucarachas, zancudos, palomas, entre otras labores.</p>	01.04.2026 al 30.04.2026	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración registro online (ArcgisPro) de puntos críticos asociados a plagas en los tres sectores del programa "Construyamos juntos un barrio sin plagas" - Ejecución de encuestas sobre gestión de la basura, presencia de plagas y factores ambientales en los tres sectores que comprenden el programa "Construyamos juntos un barrio sin plagas" - Ejecución y gestión de compras (Químicos, Insecticidas, guantes, mascarillas, etc..) relacionadas con la carta Gantt del programa "Construyamos juntos un Barrio sin Plagas" - Reuniones de coordinación con sectoriales y juntas de vecinos de los tres sectores del programa. - Ejecución de planilla de actividades, compras y movilización requerida por el programa "Construyamos juntos un Barrio sin Plagas" - Coordinar y organizar las actividades y operativos diarios de la oficina de Manejo Integrado de plagas. - Organizar los registros digitales de solicitudes de la oficina de manejo de plagas. - Atención a urgencias de plagas en los distintos sectores del gran Concepción. - Efectuar Talleres educativos a las organizaciones y juntas de vecinos en el marco de la prevención y manejo de plagas de los distintos sectores del gran Concepción. - Instalación de cercos químicos en distintos sectores de la comuna. - Operativo y manejo en control de parásitos en caninos. - Operativo y manejo en control de roedores.

PERMISOS UTILIZADOS DURANTE EL MES ,					
ADMINISTRATIVOS		FERIADO LEGAL		OTROS	

Srta. Ana María Jara J.
Profesional

Sra. Ximena Cortés de la Maza
Jefa Directa



Sr. Cristian Olivares Osses
Director de Medio Ambiente